



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

2404

Execució de Títols Judicials 314/2013

D/Dª MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000314/2013** seguido a instancia de RAFAEL CARDENAS FIOL contra la entidad mercantil GESTION AMBIENTAL CINEGETICA DE FORMENTOR SL sobre **ejecución** se ha dictado decreto de fecha **09/02/2015**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“**Acuerdo:** Aprobar la liquidación de intereses y / o tasación de costas practicada/s por importe de 846 € a cuyo pago resulta condenada GESTION AMBIENTAL CINEGETICA DE FORMENTOR SL en las presentes actuaciones, debiendo consignar dicha cantidad en la cuenta de este juzgado bajo apercibimiento de vía de apremio.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil GESTION AMBIENTAL CINEGETICA DE FORMENTOR SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizarán a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a lunes, 09 de febrero de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

